

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes por la que se anuncia subasta de los materiales inútiles que se citan.

Se pone en conocimiento de quien pueda interesarle, que el día 27 de octubre del presente año, a partir de las diez horas, en la sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes (avenida de Pío XII, 83), se procederá a la venta en pública subasta de los materiales inútiles para la Marina, que a continuación se relacionan:

Lote número 1: 29 cadenas de transmisión, con un peso aproximado de 48.500 kilogramos. Precio tipo: 242.500 pesetas.

Lote número 2: 16 carcasas de transmisión, con un peso aproximado de 1.600 kilogramos. Precio tipo: 84.000 pesetas.

Lote número 3: Un resto de hatarra, con un peso aproximado de 90.000 kilogramos. Precio tipo: 90.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la mencionada Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, Negociado de Adquisiciones, despacho número 153.

El material a subastar puede ser visto y examinado todos los días laborables, entre las nueve y trece horas, en la factoría «Chrysler España, S. A.», en Villaverde (Madrid).

El presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de septiembre de 1978.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, Eugenio Estrada.—11.246-C.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicada la fabricación de equipos de paracaídas TP-1 a la Empresa «S. A. Sanpere de Paracaídas».

Con fecha 21 de agosto del presente año se ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de esta fabricación a «S. A. Sanpere de Paracaídas», por un importe de nueve millones setecientos setenta mil trescientos veinte (9.770.320) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de septiembre de 1978.—El General Jefe accidental del Mando de Material, Fernando de Querol Muller.—10.971-E.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicada la fabricación de paracaídas de salvamento a la Empresa «S. A. Sanpere de Paracaídas».

Con fecha 23 de agosto del presente año se ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de esta fabricación

a «S. A. Sanpere de Paracaídas», por un importe de treinta y cinco millones cuatrocientos diez mil quinientos setenta y tres (35.410.573) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de septiembre de 1978.—El General Jefe accidental del Mando de Material, Fernando de Querol Muller.—10.972-E.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicada la fabricación de piezas y elementos así como trabajos de revisión y reparación de las partes componentes del sistema eléctrico de los aviones a la Empresa «Fábrica Española Magnetos, S. A.».

Con fecha 29 de agosto del presente año se ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de estos trabajos a «Fábrica Española Magnetos, Sociedad Anónima», por un importe total de ocho millones ciento diez mil (8.110.000) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de septiembre de 1978.—El General Jefe accidental del Mando de Material, Fernando de Querol Muller.—10.974-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se hace público la aprobación del expediente de contratación número 303/78, de adquisición de paja para pienso.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que, con fecha 21 de septiembre de 1978, fue resuelto favorablemente, por la Dirección de Apoyo al Personal de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército, el expediente número 303/78, de adquisición de paja-pienso con destino a los establecimientos de Intendencia de la Primera Región Militar, cuya licitación pública tuvo lugar el día 3 de agosto próximo pasado, adjudicándose definitivamente dicho suministro a las firmas que a continuación se detallan, en las cantidades que se indican:

A don Saturio Rubio Fuentes, 7.554 quintales métricos al precio de 347 pesetas el quintal métrico, por un importe de pesetas 2.621.238, y a don Jesús Herranz de la Vieja, 7.500 quintales métricos al precio de 346,99 pesetas el quintal métrico, que hace un total de 2.602.425 pesetas, siendo el importe total del expediente de 5.223.663 pesetas.

Madrid, 29 de septiembre de 1978.—El Comandante Secretario.—11.223-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se hace público la aprobación del expediente de contratación número 190/78, para la adquisición de grupo electrógeno y transformador, para la Panadería Militar de Campamento (Madrid).

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que, con fecha 21 de septiembre de 1978, fue resuelto favorablemente, por la Dirección de Apoyo al Personal de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército, el expediente número 190/78, para la adquisición de grupo electrógeno y transformador con destino a la Panadería Militar de Campamento (Madrid), cuya licitación pública tuvo lugar el día 17 de agosto próximo pasado, adjudicándose definitivamente dicho suministro e instalación a la firma «Iberdiesel, S. A.», por un importe total de 14.495.000 pesetas.

Madrid, 29 de septiembre de 1978.—El Comandante Secretario.—11.224-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación propuesta en el expediente de la clave 229/78.

Con fecha 28 de julio del año en curso, el General Director de la Dirección de Apoyo al Personal, Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército, acordó la adjudicación propuesta en el expediente de la clave 229/78, promovido por la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de harina de trigo panificable con destino a los distintos establecimientos de Intendencia de la Región para atenciones segundo semestre del año en curso.

Importe total de la adjudicación: Pesetas 16.615.460.

Adjudicatarios: José Porta Callen, pesetas 11.295.280. «Luis Carbaño y Cía, Sociedad Limitada», 5.320.180 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación.

Burgos, 22 de septiembre de 1978.—El Teniente Coronel Secretario.—11.184-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se anuncia concurso para la confección de prendas necesarias para los nuevos uniformes de las Fuerzas de Policía Armada.

Primero.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la Inspección General de la Policía Armada (calle Fernando el Santo, número 23, Madrid).

Segundo.—El precio límite total es de

quinientos veintitrés millones seiscientos veintiocho mil pesetas (523.628.000 pesetas) y la fianza provisional será el 2 por 100 del precio límite señalado para la confección que se oferte con arreglo al pliego de bases.

Tercero.—El pliego de bases con las condiciones técnicas, administrativas y económicas que ha de regir este concurso estará de manifiesto en la propia Inspección General de la Policía Armada, los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—El objeto del contrato será la confección hasta las siguientes unidades de: 41.400 uniformes de servicio (compuesto de cazadora de color marrón y pantalón color beige); 41.400 uniformes de paseo (compuesto de guerrera color marrón y pantalón color beige); 41.400 chaquetones de paño, versión tres cuartos; 2.350 uniformes de C.R.G. (compuestos de cazadora y pantalón tipo noruego); 1.000 pantalones de montar de color marrón, servicio de caballería; 500 pantalones tipo noruego color marrón.

Las ofertas deberán ser hechas por la confección de la totalidad de las prendas detalladas anteriormente, o bien por lotes que se especifican en el pliego de bases.

Quinto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que se establece en el pliego de bases, en tres sobres cerrados y lacrados. En el sobre número 1 se incluirán los documentos para la admisión previa de ofertas; en el número 2, la documentación general, y en el número 3, la proposición económica.

Sexto.—Dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la fecha del término de presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará a las doce horas del sexto día siguiente laborable a la conclusión del plazo de presentación, en sesión pública, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Séptimo.—Todos los gastos que se originen con motivo de este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de octubre de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de una pista de exámenes prácticos, un pabellón para los teóricos y sus correspondientes servicios auxiliares en Las Palmas.

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de construcción de una pista para los exámenes prácticos, un pabellón para los teóricos y sus correspondientes servicios auxiliares en Las Palmas, a favor de la Empresa «Entrecanales y Távara, S. A.», en la cantidad de dieciocho millones seiscientos cuarenta y tres mil (18.643.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de septiembre de 1978.—El Director general, Jesús García Siso.—11.221-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de una pista de exámenes prácticos un pabellón para los teóricos y sus correspondientes servicios auxiliares en Pontevedra.

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de construcción de una pista para los exámenes prácticos, un pabellón para los teóricos y sus correspondientes servicios auxiliares en Pontevedra, a favor de la Empresa «Construcciones Crespo, S. A.», en la cantidad de veinte millones quinientas ochenta y tres mil seiscientos seis (20.583.606) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de septiembre de 1978.—El Director general, Jesús García Siso.—11.222-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda en Sevilla por la que se anuncia nueva subasta para la enajenación del edificio comercial en la localidad de Lebrija, grupo poligono «Loma de Overo», de esta provincia.

Habiéndose anulado la subasta para la enajenación del edificio comercial en la localidad de Lebrija, grupo poligono «Loma de Overo», de esta provincia, esta Delegación Provincial anuncia nueva subasta pública, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio.

Descripción del inmueble: Edificio singular construido en el grupo de viviendas, sitas en el poligono «Loma de Overo», de 25 por 15 metros en planta.

Consta de dos plantas: La primera se compone de escaleras, galería central y dos locales de 228,01 metros cuadrados y 194,05 metros cuadrados, respectivamente. La planta alta integrada por escalera, galería y un local de 228,01 metros cuadrados.

Precio para la subasta: Siete millones ciento cincuenta mil setecientos setenta (7.150.770) pesetas.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente a aquel en que se publique la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en las dependencias del Instituto Nacional de la Vivienda en Sevilla, sita en calle LARAÑA, 4, a las diez horas del cuarto día hábil posterior a aquel en que termina el plazo de presentación de ofertas.

Sevilla, 18 de septiembre de 1978.—El Delegado provincial, Antonio Ortega Jiménez.—6.484-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales comerciales en Villaverde del Río, grupo «La Paz», de esta provincia.

Se anuncia subasta pública para la enajenación de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de los tres locales comerciales existentes en Villaverde del Río, grupo «La Paz», de esta provincia, que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Local número 1. Superficie 21,20 metros cuadrados. Precio total: 127.000 pesetas.

Local número 7. Superficie 21,20 metros cuadrados. Precio total: 127.200 pesetas.

Local número 8. Superficie 21,20 metros cuadrados. Precio total: 127.200 pesetas.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda con fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en el Instituto Nacional de la Vivienda en Sevilla.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente a aquel en que se publique la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en las dependencias del Instituto Nacional de la Vivienda en Sevilla, sitas en calle LARAÑA, número 4, a las diez horas del cuarto día hábil posterior a aquel en que se cierre el plazo de presentación de pliegos.

Sevilla, 21 de septiembre de 1978.—El Delegado provincial, Antonio Ortega Jiménez.—6.483-A.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos adjudicando definitivamente las obras de ampliación del muelle pesquero del puerto de Calpe.

En sesión de la Comisión de 23 de septiembre de 1978 se acordó adjudicar definitivamente las obras de ampliación del muelle pesquero del puerto de Calpe, de la provincia de Alicante, a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de veinticinco millones setecientos noventa y nueve mil seiscientos cincuenta y tres (25.799.653) pesetas, que supone una baja de 2.758.741 pesetas sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 23 de septiembre de 1978.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—11.215-E.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos adjudicando definitivamente las obras de muelles de ribera en el puerto de Santa Pola.

En sesión de la Comisión de 23 de septiembre de 1978 se acordó adjudicar definitivamente las obras de muelles de ribera en el puerto de Santa Pola, de la provincia de Alicante, a «Construcciones y Obras Portuarias, S. A.» (SACOP), en la cantidad de treinta y un millones novecientos ochenta y cinco mil (31.985.000) pesetas, que supone una baja de 5.700.255 pesetas sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 23 de septiembre de 1978.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—11.216-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria, haciendo pública la adjudicación del concurso «Confección de originales de 38 hojas de mapas de cultivos y aprovechamientos de las provincias de Oviedo, Burgos, Palencia, Logroño, Navarra y Ciudad Real. Edición y suministro de 1.000 ejemplares de las Memorias correspondientes a estas 38 hojas».

Con fecha 31 de agosto de 1978, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de la Producción Agraria en 19 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 176, de 25 de julio) para la «Confección de originales de 38 hojas de mapas de culti-»

vos y aprovechamientos de las provincias de Oviedo, Burgos, Palencia, Logroño, Navarra y Ciudad Real. Edición y suministro de 1.000 ejemplares de las Memorias correspondientes a estas 38 hojas», a la Empresa «Rhea Consultores, S. A.», por un importe de trece millones setecientos treinta y cuatro mil setecientos noventa y seis (13.734.796) pesetas.

Ló que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de septiembre de 1978.—El Director general, José Luis García Ferrero.—11.176-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación a «Standard Eléctrica, S. A.», de la adquisición e instalación de 29 sistemas de telegrafía armónica, para enlaces entre centrales y conexión de abonados al servicio telex, por un importe total de 31.087.785 pesetas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la adquisición e instalación de 29 sistemas de telegrafía armónica, para enlaces entre centrales y conexión de abonados al servicio telex, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de 27 de junio de 1978, se ha adjudicado definitivamente a «Standard Eléctrica, S. A.», por un importe total de treinta y un millones ochenta y siete mil setecientos ochenta y cinco (31.087.785) pesetas.

Madrid, 14 de septiembre de 1978.—El Director general, Enrique Riverola Pelayo.—11.024-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación a «Blesstron Industria Electrónica, S. A.», de la construcción e instalación de un equipo de suministro ininterrumpido de corriente continua (-48 Vcc) para la central electrónica AXB-20 de Barcelona (Gracia) por un importe total de pesetas 6.432.510.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la construcción e instalación de un equipo de suministro ininterrumpido de corriente continua (-48 Vcc) para la central electrónica AXB-20 de Barcelona (Gracia) cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de 29 de marzo de 1978, se ha adjudicado definitivamente a «Blesstron Industria Electrónica, S. A.», por un importe total de seis millones cuatrocientas treinta y dos mil quinientas diez (6.432.510) pesetas.

Madrid, 14 de septiembre de 1978.—El Director general, Enrique Riverola Pelayo.—11.025-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación a «Standard Eléctrica, S. A.», de la construcción e instalación de una central electrónica en Palma de Mallorca, por un importe total de 68.840.000 pesetas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la cons-

trucción e instalación de una central electrónica en Palma de Mallorca, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de 24 de junio de 1978, se ha adjudicado definitivamente a «Standard Eléctrica, Sociedad Anónima», por un importe total de sesenta y seis millones ochocientos cuarenta mil (68.840.000) pesetas.

Madrid, 14 de septiembre de 1978.—El Director general, Enrique Riverola Pelayo.—11.026-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Subsecretaría de la Salud por la que se convoca concurso público para adquisición de diverso material científico para la prevención de la contaminación atmosférica, hídrica y radiactiva y de playas y zonas costeras, con destino a la Red Nacional de Vigilancia y Prevención de la Contaminación, de la Subdirección General de Sanidad Ambiental.

Esta Subsecretaría de la Salud ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de diverso material científico para la prevención de la contaminación atmosférica, hídrica y radiactiva y de playas y zonas costeras, con destino a la Red Nacional de Vigilancia y Prevención de la Contaminación, de la Subdirección General de Sanidad Ambiental, que se ajustará al pliego de condiciones técnicas y económicas que figura en su expediente, el cual podrá ser examinado en la Sección de Contratación, planta 8.ª del edificio del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social (Diego de León, número 50), todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Tipo de licitación: 28.891.498 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los bienes ofertados.

Plazo de presentación de proposiciones económicas: Hasta las trece horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1978, y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso público, del contrato de suministros de la partida o partidas números, se compromete a la entrega de las mismas en el precio de pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que, como modificación o mejora de las establecidas, al dorso se detallan.

(Lugar, fecha firma del contratante)

Dorso que se cita: Plazo de entrega de la partida o partidas números Especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde pudiese ser examinado: Condiciones formuladas por el concursante:

Apertura de pliegos: A las diez horas del tercer día hábil al en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones económicas, en el salón de actos del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, calle de Diego de León, número 50, 1.ª planta.

Los gastos que origine este concurso, incluidos los anuncios del mismo, serán satisfechos por los respectivos adjudicatarios.

Madrid, 14 de septiembre de 1978.—El Subsecretario de la Salud, José Palacios Carvajal.—6.454-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante subasta, de la Construcción de una torre autoestable para la nueva Estación de Microondas de RTVE en Fompedraza (Valladolid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público, por el presente anuncio, la adjudicación, mediante subasta, de la construcción de una torre autoestable para la nueva Estación de Microondas de RTVE en Fompedraza (Valladolid), a la firma «Sociedad Española de Montajes Industriales, Sociedad Anónima», por un importe de quince millones seiscientos noventa y ocho mil cincuenta y siete (15.698.057) pesetas.

Madrid, 5 de septiembre de 1978.—El Presidente.—11.142-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante subasta de la construcción de una caseta para la Estación de Enlace de RTVE en Fompedraza (Valladolid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público, por el presente anuncio, la adjudicación, mediante subasta, de la construcción de una caseta para la Estación de Enlace de RTVE en Fompedraza (Valladolid), a la firma «Construcciones Vértice, Sociedad Anónima», por un importe de seis millones seiscientos ochenta y cuatro mil treinta y dos pesetas y cincuenta céntimos (6.684.032,50) pesetas.

Madrid, 5 de septiembre de 1978.—El Presidente.—11.143-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, de la adquisición de repuestos con destino a las Emisoras Philips de la Red de RTVE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del reglamento general de Contratación del Estado se hace público, por el presente anuncio, la adjudicación, mediante concurso, de la adquisición de repuestos con destino a las Emisoras Philips de la Red de RTVE, a la firma «Philips Ibérica, S.A.E.», por un importe de ocho millones quinientas cincuenta y cuatro mil doscientas sesenta (8.554.260) pesetas.

Madrid, 5 de septiembre de 1978.—El Presidente.—11.146-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, de la adquisición de módulos complementarios para transformación a color de dos magnetoscopios VR-2000B.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público, por el presente anuncio, la adjudicación, mediante concurso, de la adquisición de módulos complementarios para transformación a color de dos magnetoscopios VR-2000B, a la firma «Neotécnica, S.A.E.», por un importe de siete millones cuatrocientas cuarenta mil cuarenta y dos pesetas (7.440.042).

Madrid, 5 de septiembre de 1978.—El Presidente.—11.147-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento del pavimento de la calzada de la carretera de Reus a Morell, punto kilométrico 2,69741 al punto kilométrico 7,78754.

En cumplimiento de un acuerdo del Pleno de esta Corporación Provincial, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 24 de agosto del año actual se saca a subasta pública las obras de acondicionamiento del pavimento de la calzada de la carretera de Reus a Morell, punto kilométrico 2,69741 al punto kilométrico 7,78754.

El tipo de licitación, a la baja, es de 9.049.469 pesetas.

La duración del contrato será de tres meses, en cuyo plazo se deberán ejecutar las obras, que serán abonadas, contra presentación de certificaciones de obras, con cargo al presupuesto extraordinario número 26 de esta Corporación Provincial.

Los pliegos, proyecto y demás antecedentes del expediente estarán de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero de esta Secretaría, en días y horas hábiles de oficina.

La garantía provisional es de 170.742 pesetas. La Fianza Definitiva se fija en el 6 por 100 sobre el primer millón; el 4 por 100 sobre la cantidad que supere el millón, sin sobrepasar a la de cinco millones, y el 3 por 100 hasta el total importe de la adjudicación.

Las proposiciones, debidamente reintegradas y ajustadas al modelo que al pie se inserta, se presentarán en plicas cerradas, en el mencionado Negociado, de nueve a trece horas y en días hábiles, durante el período comprendido desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día hábil anterior al de apertura de plicas.

El acto de subasta pública tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece treinta horas del día siguiente hábil al en que transcurran veinte días desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), provisto del documento nacional de identidad número, vigente, en nombre propio (o en nombre de, si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás que rigen la contratación por subasta de las obras de acondicionamiento del pavimento de la calzada de la carretera de Reus a Morell, punto kilométrico 2,69741 al punto kilométrico 7,78754, aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones dimanantes de dicho pliego, se comprometo a cumplirlas estrictamente, y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de pesetas, acompañando la documentación exigida.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros, por jornada laboral de trabajo y las horas extraordinarias, no sean inferiores a lo que establecen las disposiciones laborales vigentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 19 de septiembre de 1978.—El Presidente, José Clúa Queixalós.—El Secretario general, Antonio Climent González.—6.433-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de firme y trazado de la C.ª P. número 10 de Reus a Morell, en el término municipal de Reus, punto kilométrico 0,000 al punto kilométrico 2,69741.

En cumplimiento de un acuerdo del Pleno de esta Corporación Provincial, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 24 de agosto del año actual, se sacan a subasta pública las obras de acondicionamiento de firme y trazado de la C.ª P. número 10, de Reus a Morell, en el término municipal de Reus, punto kilométrico 0,000 al punto kilométrico 2,69741. El tipo de licitación, a la baja, es de 15.161.498 pesetas.

La duración del contrato será de ocho meses, en cuyo plazo se deberán ejecutar las obras, que serán abonadas, contra presentación de certificaciones de obras, con cargo al presupuesto extraordinario número 26 de esta Corporación Provincial.

Los pliegos, proyecto y demás antecedentes del expediente estarán de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero de esta Secretaría, en días y horas hábiles de oficina.

La garantía provisional es de 236.615 pesetas. La fianza definitiva se fija en el 6 por 100 sobre el primer millón; el 4 por 100 sobre la cantidad que supere el millón, sin sobrepasar a la de cinco millones; el 3 por 100 hasta 10 millones; y el 2 por 100 sobre la cifra que rebese 10 millones.

Las proposiciones, debidamente reintegradas y ajustadas al modelo que al pie se inserta, se presentarán en plicas cerradas en el mencionado Negociado, de nueve a trece horas y en días hábiles, durante el período comprendido desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día hábil anterior al de apertura de plicas.

El acto de subasta pública tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece treinta horas del día siguiente hábil al en que transcurran veinte días desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), provisto del documento nacional de identidad número, vigente, en nombre propio (o en nombre de, si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás que rigen la contratación por subasta de las obras de acondicionamiento de firme y trazado de la C.ª P. número 10 de Reus a Morell, en el término municipal de Reus, punto kilométrico 0,000 al punto kilométrico 2,69741, aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones dimanantes de dicho pliego, se comprometo a cumplirlas estrictamente, y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de pesetas, acompañando la documentación exigida.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros, por jornada laboral de trabajo y las horas extraordinarias, no sean inferiores a lo que establecen las disposiciones laborales vigentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 19 de septiembre de 1978.—El Presidente, José Clúa Queixalós.—El Secretario general, Antonio Climent González.—6.434-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aldea del Fresno (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el Ayuntamiento de Aldea del Fresno (Madrid), anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de un emisario para conducir las aguas residuales de Aldea del Fresno hasta el emplazamiento previsto de la estación depuradora.

Objeto del contrato: La adjudicación de las obras epigrafiadas con sujeción al proyecto técnico desglosado del de emisario y estación depuradora en Aldea del Fresno, redactado por don Pedro Diges Vilalba, y al pliego de condiciones aprobado con fecha 20 de julio del corriente año 1978.

Tipo de licitación: Ha sido fijado con arreglo al proyecto en la cantidad a la baja, de quince millones (15.000.000) de pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al pie del anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y jurídicas aprobado al efecto, que se encuentra de manifiesto en la Secretaría desde la publicación de este anuncio hasta el día anterior señalado para la subasta.

Garantías: La provisional, para tomar parte en la subasta, por importe de pesetas 150.000, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde su perfeccionamiento, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es de treinta días posteriores a la recepción provisional.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de doce meses, contados a partir del siguiente al en que tenga lugar la formalización del contrato.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto extraordinario debidamente aprobado y mediante certificaciones parciales de la obra ejecutada o liquidación final debidamente aprobada por la Corporación municipal, no inferiores al 25 por 100 del total de la obra.

Exposición de proyecto y pliegos: En la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a trece del plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, según cuál de ellos sea de posterior fecha, en la Secretaría de la Corporación y durante las horas de nueve a trece.

Mesa de la subasta y apertura de plicas: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 197, en su propio nombre (o en el de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, por el que el Ayuntamiento de Aldea del Fresno, saca a subasta pública la contratación de las obras de construcción de un emisario para conducir aguas residuales de Aldea del Fresno hasta el emplazamiento previsto para la estación depuradora, según proyecto desglosado del general de emisario y estación depuradora de Aldea del Fresno, se comprometo a la ejecución de las

mismas con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alicante, 27 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—6.497-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante) por la que se anuncia concurso de las obras de alcantarillado en las zonas de Beniasent y carretera de Benilloba.

Objeto: Acantarillado en las zonas de Beniasent y carretera de Benilloba.

Tipo de licitación: Se fija el de 3.928.520 pesetas, a la baja.

Forma de pago: Por certificaciones de obra que presente el Técnico Director de las obras.

Duración del contrato: Será de tres meses, a partir de la formalización del contrato.

Garantía provisional: 78.570 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudica.

Constitución de garantías: En la forma que determinan los artículos 74 y siguientes de Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las catorce horas del último día.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Proposiciones: Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, deberán ir reintegradas con timbre del Estado de 10 pesetas, sello municipal de 100 pesetas y timbre de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local de cinco pesetas debiendo ser aherrados al documento e inutilizados con la fecha de éste.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder que, bastantada en forma, acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, para adjudicar el concurso para la obra de alcantarillado en las zonas de Beniasent y carretera de Benilloba, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de licitación, se comprometo a efectuar la obra por la cantidad de (en letra) pesetas. Son (en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cocentaina, 22 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Daniel Carbonell Nadal.—6.459-A.

Resolución del Ayuntamiento de Denia (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de recogida de basuras en la ciudad de Denia y Pedanías.

Objeto del concurso: El excelentísimo Ayuntamiento de Denia convoca concurso público para contratar la prestación de los siguientes servicios:

a) Recogida domiciliar de basuras de todas clases, incluidas las de industrias, en la ciudad de Denia, Pedanías de la Jara y de Jesús Pobre y zonas de Las Rotas, Las Marinas, La Pedrera, Montgó y Deveses. Y polígono industrial.

b) Barrido y limpieza y riego de las calles y plazas de la ciudad de Denia.

c) Recogida de basuras del Mercado Municipal.

d) Limpieza y riego de los jardines.

Duración del contrato: La duración de este contrato será de tres años, a contar desde la fecha del día 1 de diciembre de 1978 o, en su caso, desde la fecha en que se inicie la prestación de los servicios, si ésta fuera posterior. A su término final podrán prorrogarse por períodos de un año, hasta un máximo de dos, y se entenderá que existe dicho acuerdo siempre que el contrato no haya sido denunciado por el adjudicatario o por el Ayuntamiento, con una antelación de seis meses, al menos, respecto de la fecha de su vencimiento.

Tipo de licitación: El precio máximo a satisfacer por la prestación de todos los servicios objeto de este contrato se fija en la cantidad anual de veintidós millones setecientos cincuenta y dos (21.705.792) pesetas, cifra que se considera como tipo de licitación, a la baja. Esta cantidad, o la definitiva que resulta del remate, se pagará por el Ayuntamiento al contratista por mensualidades vencidas.

Garantías: Para tomar parte en el concurso habrá de consignarse previamente en la Caja Municipal o en cualquier otra de las señaladas en el artículo 77 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales la cantidad de doscientos dos mil quinientas (202.500) pesetas, en concepto de fianza provisional, debiendo prestar el adjudicatario la fianza definitiva en cuantía de trescientas setenta mil (370.000) pesetas, más el 1,5 por 100 de la cantidad en que el importe de la adjudicación excediere de 10 millones de pesetas, y presentar carta de pago que lo acredite, dentro de los diez días siguientes a aquel en que se le notifique la adjudicación definitiva del concurso, conforme a los requisitos que el citado artículo 77 y el 88 del mismo texto legal determinan.

Las garantías provisional y definitiva se presentarán preferentemente en metálico y, en su defecto, en cualquiera de las formas admitidas por el repetido Reglamento de Contratación y Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

El resguardo que acredite haberse constituido la garantía definitiva quedará unido al expediente del concurso.

Publicidad del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente podrán ser examinados por los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días hábiles y desde las nueve a las catorce horas, desde que aparezca publicado su anuncio hasta el último día de presentación de proposiciones.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, en la Secretaría Municipal, en el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a aquel en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas, ajustándose al modelo que posteriormente se inserta.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se efectuará en el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial, a las doce treinta horas, del día siguiente a aquel en que expire el plazo para presentarlas, y a este acto concurrirán el señor Alcalde - Presidente del Ayuntamiento o Teniente de Alcalde en quien delegue, expresamente asistido del Secretario de la Corporación, o funcionario que legalmente le sustituya.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta a continuación:

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19....., mayor de edad, en representación, que tiene su domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como de los pliegos de condiciones de este concurso convocado para contratar la prestación de los servicios de recogida de basuras y limpieza de la ciudad y mercados, se comprometo a realizar todas y cada una de las prestaciones de que se trata, por la cantidad total anual de pesetas (en letra y cifras).

(Fecha y firma del licitador.)

Las proposiciones deberán reintegrarse con póliza del Estado, sello municipal correspondiente y sellos de la Municipal.

En el mismo sobre que contenga la proposición, los licitadores incluirán la siguiente documentación:

a) Documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

b) Declaración de que el licitador no se encuentra en ningún caso de incapacidad ni de incompatibilidad para celebrar este contrato y de que se compromete a cumplir con la legislación laboral y con la protección a la industria nacional.

c) Último recibo de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial o compromiso de causar alta en la actividad correspondiente si se hiciera la adjudicación a su favor.

d) Último recibo del pago de los seguros sociales o compromiso de darse de alta, si así procediera.

e) Documento nacional de identidad del licitador.

f) Carné de Empresa con responsabilidad.

g) Si se trata de personas jurídicas, se justificará su existencia legal, inscripción en el Registro Mercantil, capacidad para celebrar este contrato y autorización del Consejo de Administración al firmante para actuar; las firmas de las certificaciones justificativas estarán legitimadas y, en su caso, legalizadas; si son personas extranjeras, además de la inscripción en el Registro Mercantil español, la legalización será consular y la capacidad referida a las Leyes de su país.

h) En cualquier caso en que se actúe por representantes se unirá un poder, bastantado por el Secretario-Letrado de la Corporación o, en su ausencia, por un Abogado designado por el Ayuntamiento.

i) Proyecto de prestación de los servicios, en el que el licitador hará constar, como mínimo, los siguientes detalles:

1.º Material y vehículo: que piensa adscribir a los servicios, además del de propiedad municipal, especificando el número y características de los mismos, y acompañando croquis, planos, dibujos, modelos, fotografías y demás datos que considere de interés el licitador, para poder ofrecer un perfecto conocimiento de todo ello e identificarlo.

2.º Detalle del personal a emplear en los distintos servicios, especificando su número, labor a realizar, categoría y retribuciones y cargas sociales por todos los conceptos.

3.º Memoria detallada de la prestación de los servicios en la que el licitador especificará con toda minuciosidad el proyecto de explotación de los servicios del modo en que haya de realizarlos, conteniendo inexcusablemente las formas en que llevará a cabo la eliminación de basuras, eligiéndolas entre las previstas en el pliego de condiciones técnico-facultativas.

4.º Presupuesto general a que ascenda-

rá el gasto anual de la prestación de los servicios.

5.º Documentos diversos que justifiquen, en su caso, la capacidad económica y técnica del concursante y cualesquiera otros de los indicados en el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, que los licitadores estimen de su interés.

Consignación presupuestaria: En el presupuesto ordinario del actual ejercicio de 1978 existe crédito suficiente para hacer frente al gasto que origine la contratación. El Ayuntamiento consignará en presupuestos extraordinario y sucesivos cantidad suficiente para atender al pago que derive de la prestación del servicio.

Denia, 3 de octubre de 1978.—El Alcalde.—6.580-A.

Resolución del Ayuntamiento de Estepona (Málaga) por la que se anuncia subasta de las obras de terminación de la urbanización de la zona de servicios, 1.ª fase, de esta villa.

Aprobados por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 21 del actual, los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas de las obras de terminación de la urbanización de la zona de servicios, 1.ª fase, de esta villa, con reducción del plazo de licitación, al amparo de lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953, se someten a información pública durante ocho días dichos pliegos de condiciones; a reserva del resultado de esta información, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto y tipo de la subasta:** Adjudicar las obras de terminación de la urbanización de la zona de servicios, 1.ª fase, de esta villa, según proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos don Francisco Marzo Campo.

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución es de un año; además del plazo final, en el plazo de seis meses deberán estar ejecutadas obras por importe, al menos, del 50 por 100 del presupuesto total de adjudicación y debidamente ajustadas al proyecto; de forma que, incumplido ello, se entenderá igualmente incumplido el contrato y dará lugar a la resolución del mismo.

3.º **Tipo de licitación:** 35 972.278 pesetas, a la baja.

4.º **Garantías:** Provisional, de 719.446 pesetas; definitiva, del 4 por 100 del precio de adjudicación.

5.º **Consignación y forma de pago:** Con cargo al presupuesto extraordinario número 12, aprobado al efecto, correspondiente a las obras de terminación de la urbanización de la zona de servicios de esta villa.

6.º **Presentación de plicas:** En la Secretaría Municipal, Negociado 1.º. Obras, en días y horas hábiles de oficina, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado a satisfacción del licitador, que hará constar en su anverso: «Proposición para optar a la subasta de las obras de terminación de la urbanización de la zona de servicios, 1.ª fase».

En este sobre se incluirá la documentación reseñada en la cláusula 6.ª de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

7.º **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el despacho oficial de la Alcaldía, a las doce horas del siguiente día hábil de terminado el plazo de licitación.

8.º **Exposición:** El expediente, proyecto técnico y demás documentos estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal (Negociado de Obras), durante el plazo de licitación, pudiendo ser examinados y copiados en horas y días hábiles de oficina.

9.º **Adjudicación:** Provisionalmente, a la oferta más ventajosa para los intereses municipales; definitivamente, por la Corporación Municipal, conforme al artículo 44 del Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

10. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, vecino de, en nombre, según acredita, con carné de Empresa con responsabilidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, de los pliegos de condiciones y demás documentos que se integran en el expediente, se comprometo a realizar las obras de terminación de la urbanización de la zona de servicios, 1.ª fase, en la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

Acompaña resguardo de haber constituido la fianza provisional, declaración jurada de no estar afectado por los casos de incapacidad e incompatibilidad determinados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación Municipal y los demás documentos exigidos en la convocatoria (alta en Licencia Fiscal, último recibo de seguros sociales, etc.).
(Fecha y firma.)

Las proposiciones se reintegrarán con pólizas del Estado de cinco pesetas y sello municipal de seis pesetas.

Estepona, 25 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Francisco Marruenda Carrillo.—6 481-A.

Resolución del Ayuntamiento de Galapagar (Madrid) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de los puestos del mercado municipal que se citan.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta de puestos en el mercado municipal, fue expuesto al público mediante inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia número 141, de fecha 15 de junio del año actual, sin que durante dicho plazo se presentase reclamación de ninguna clase.

En la subasta celebrada el día 11 de agosto de 1978 se declararon desiertos por falta de licitadores los puestos números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, y 36.

En virtud de ello y de conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria del día 28 de agosto de 1978 se abre el período licitatorio por plazo de veinte días hábiles para la presentación de plicas, contados a partir del siguiente a la última publicación de este anuncio, ya sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, a fin de tomar parte en la segunda subasta pública para la adjudicación de puestos del mercado municipal, con arreglo a las siguientes extractadas:

BASES

1.ª **Objeto de la subasta:** Lo constituye la adjudicación, en pública subasta de los puestos del mercado municipal más arriba indicados.

Cada uno de los puestos señalados del mercado municipal, será objeto de licitación individual, adjudicándose a la puja más elevada.

2.ª **Tipo de licitación:** El tipo mínimo se establece en quinientas mil (500.000) pesetas por cada puesto que sale a subasta.

3.ª **Fianzas:** La fianza para tomar parte en la licitación será de 50.000 pesetas.

4.ª **Pago del precio:** Los adjudicatarios de cada uno de los puestos vendrán obligados a ingresar el importe de su oferta en la Depositaria Municipal en el plazo de un mes desde la adjudicación definitiva.

5.ª **Licitadores:** Podrán concurrir a la subasta objeto del presente expediente toda persona natural o jurídica con capacidad legal suficiente.

Cada licitador podrá optar a cuantos puestos desee, cumpliendo los requisitos pertinentes para cada uno de ellos considerado individualmente.

6.ª **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones serán presentadas en la Secretaría municipal del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la última publicación de este anuncio ya sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

7.ª **Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario cuantos gastos se ocasionen desde su iniciación hasta la adjudicación definitiva.

8.ª **Incidencias:** Las que puedan presentarse serán resueltas con arreglo a las disposiciones relativas a la contratación administrativa en las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, y con capacidad legal para optar a ser licitador, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, así como del Reglamento de Mercados de Abastos de esta Corporación y conociendo el plano de situación de los puestos que forma parte del proyecto técnico, propono y opto por el puesto número (en letra) (en número) y ofrezco la cantidad de (en letra) pesetas (en número), al tiempo que acompaña resguardo de depósito de fianza y declaración jurada de capacidad licitatoria.

(Fecha y firma.)

Galapagar, 29 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—6.486-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de remodelación y adaptación de la Residencia de Ancianos de Alcalá de Henarès.

Objeto: Concurso-subasta de obras de remodelación y adaptación de la Residencia de Ancianos de Alcalá de Henares.
Tipo: 7.875.059 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 108.751 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de remodelación y adaptación en la Residencia de Ancianos de Alcalá de Henares, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 30 de septiembre de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.551-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: Pavimentación de calzada y aceras de las calles de La Granja, Quicos y sus travesías, en Sangonera La Verde.

Tipo de licitación: 5.032.581 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 111.488 pesetas

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en a de de 197, en nombre propio (o en representación de como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 197..., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las «Obras de pavimentación de calzada y aceras en calles de La Granja, Quicos y sus travesías, en Sangonera La Verde», se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 21 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—6.588-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las «Obras de pavimentación del carril de Los Parras, en Los Ramos».

Objeto: Pavimentación del carril de Los Parras, en Los Ramos.

Tipo de licitación: 875.284 pesetas a la baja.

Plazo de ejecución: Cincuenta días.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 20.280 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece

horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en a de de 197, en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 197..., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las «Obras de pavimentación del carril de Los Parras, en Los Ramos», se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 25 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—6.595-A

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de «Alumbrado público en la barriada, de la Candelaria y Pedro Pérez de Valladolides».

Objeto: Alumbrado público en la barriada de la Candelaria y Pedro Pérez de Valladolides.

Tipo de licitación: 530.548 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 15.918 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en a de de 197, en nombre propio (o en representación de como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 197..., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Alumbrado público en la barriada de la Candelaria y Pedro Pérez de Valladolides», se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones fa-

cultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 29 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—6.597-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación calzada y aceras de las calles que se citan.

Objeto: Pavimentación calzada y aceras en calles Dos Hermanas, Pinoso, Abarán, Levante, Ermita, San Lucas, Fernando III El Santo, San Luis Granada, Logroño, Cabo de Palos, Tejera, Africa, y junto Huerto Rafael Segura de Espinardo.

Tipo de licitación: 3.042.488 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 88.848 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en a de de 197, en nombre propio (o en representación de como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 197..., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las «Obras de pavimentación calzada y aceras en calles Dos Hermanas, Pinoso, Abarán, Levante, Ermita, San Lucas, Fernando III El Santo, San Luis, Granada, Logroño, Cabo de Palos, Tejera, Africa, y junto Huerto Rafael Segura de Espinardo», se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 29 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—6.598-A.

Resolución del Ayuntamiento de Muro del Alcoy (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la avenida Virgen de los Desamparados-Generalísimo, de esta localidad.

Cumplidos todos los trámites legales, este Ayuntamiento de Muro del Alcoy anuncia la licitación siguiente:

a) **Objeto:** Subasta para adjudicar la ejecución de la obra de la urbanización de la avenida Virgen de los Desamparados-Generalísimo, de esta localidad.

Las obras a ejecutar son las comprendidas en el proyecto redactado por los Arquitectos señores García Terol y González Esteve, definitivamente aprobado por la Comisión Provincial de Colaboración

del Estado con las Corporaciones Locales, en sesión del día 24 de enero de 1978.

De dicho proyecto, y al objeto de esta licitación, se han desglosado las obras ya ejecutadas y que se expresan en el pliego de condiciones base de esta subasta.

b) *Tipo de licitación:* 3.129.718 pesetas, a la baja.

c) *Plazo de ejecución:* Seis meses.

d) *Garantías:* Ambas, provisional y definitiva, se fijan en el 4 por 100 del tipo de licitación y remate, respectivamente, debiendo constituirse en los lugares y formas expresado en los artículos 75 y 77 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

e) *Plazo, lugar, forma y horario para la presentación de plicas:* Diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal, en sobre cerrado y con arreglo al modelo que al final se expresa, y desde las nueve a las trece horas.

f) *Lugar, día y hora de la subasta:* En la sala despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de su presentación.

g) *Examen del expediente:* En el mismo lugar, horario y plazo para la presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, con domicilio en, provincia de, calle, número, en nombre propio (o en el de, según acredite con poder bastanteado que acompaña), declara:

Que ha examinado el expediente referente a la obra de urbanización de la avenida Virgen de los Desamparados-Generalísimo, cuya subasta ha convocado el Ayuntamiento de Muro del Alcoy (Alicante), mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1978, y se compromete a ejecutar las obras con estricta

sujeción a lo dispuesto en el pliego de condiciones de aquella, y mediante el precio de pesetas (en letra y número).

Asimismo declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; acompaña resguardo del depósito de la garantía provisiona y demás documentos exigidos, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social. (Fecha y firma del licitador.)

Muro del Alcoy, 2 de octubre de 1978.—
El Alcalde.—El Secretario.—6.579-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para el suministro de combustibles y entretenimiento de las instalaciones de calefacción en los Grupos escolares de la ciudad y sus barrios.

Es objeto del presente concurso la contratación del suministro de combustibles y entretenimiento de las instalaciones de calefacción en los Grupos escolares de la ciudad y sus barrios.

Tipo de licitación, en baja: 8.300.000 pesetas, referido a la modalidad a) de la cláusula 12 del pliego de condiciones técnicas.

Plazo de la contrata: 2 de noviembre de 1978 al 31 de marzo de 1979.

Verificación de pago: Mediante dos certificaciones.

Garantía provisional: 117.702 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los intere-

sados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Durante los ocho primeros días del plazo de admisión de ofertas se podrán presentar reclamaciones contra el contenido de los pliegos de condiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a la contratación del suministro de combustibles y entretenimiento de las instalaciones de calefacción en los Grupos escolares de la ciudad y sus barrios, mediante concurso, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes. (Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 28 de septiembre de 1978.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—6.604-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Ediciones Zinco, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la avenida del Generalísimo, 39, planta 1.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Ediciones Zinco, S. A.».

Domicilio: Avenida Infanta Carlota, 123-127, Barcelona-29.

Consejo de Administración: Presidenta, doña Fernanda Gañán Cortés; Consejero-Delegado, don Fernando del Vado Capmany; Secretario, don José María Arch Massana; Vocales, doña María Teresa Ros

Santanach, don José María Armán Corbera, don José Cadena López.

Capital social: 3.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «Frivolité».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 200 x 275 milímetros.

Número de páginas: 68.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 50.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista con representaciones gráficas, informaciones, reportajes y comentarios de carácter erótico o relativo a la intimidad sexual. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Juan Manuel Martínez García.—R. O. P. 6.255.

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Sólo para adultos».

Título de la publicación: «Sexi-Contact».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 210 x 280 milímetros.

Número de páginas: 48.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 80.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista con representaciones gráficas, informaciones, reportajes y comentarios de carácter erótico o

relativo a la intimidad sexual. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Juan Manuel Martínez García.—R. O. P. 6.255.

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Sólo para adultos».

Madrid, 3 de octubre de 1978.—El Secretario de Estado, P. A. (ilegible).—11.338-C.

Servicio de Asuntos Sindicales

ASOCIACION SINDICAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS ADSCRITOS AL TRIBUNAL DE CUENTAS

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once horas del día 2 del mes de octubre de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Sindical de Funcionarios Públicos adscritos al Tribunal de Cuentas», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Madrid, Cuerpo Especial de Censores, Letrados y Contables y Contadores Diplomados y funcio-